

de haver servido este Encargo los
años y haues muchos Cau. Capitan
Larez quemos an tenido este Encargo
nicho suplica esta Cuidad se sirva
nombrar uno en Tuleya que goze
lo que conyunta toca de de ley nom
bra al Sr. D. Juan Contreras =
El Sr. D. Martin Jerez = Dijo que en
caso de no admitirse la súplica de estos
Cau. de los Empleos en que an sido de
Mexico se arrima ala Contradict.
del Sr. D. Juan Jerez por la veritazion
que tiene en la continuacion de los
ofizios haviendo Contradict. de
perjuizo del circulo de demas ante
resados en quien se han Tercer y nel
terceros siendo lo haze de nuevo para
que como el nombramiento de los Sr. D.
Laudro de Eubax = D. Juan Casca
Mexy en lo respectivo a Pakenoy
el Partido del de Procurador Ge
neral en el Sr. D. Juan Ventura
Albur que goze o en el que goza ma
yor numero de Votos se sirva de
lo Contrario protestando que qual
quier perjuizo no sea de seguir
de su tiempo = Ventura Lacu
Dijo que se may ven de liberar
sobre los nombramientos de Comis. que
en este Ayuntamiento se han hecho arre
glándose ala R. executiva

